SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DEPARTAMENTO TÉCNICO
SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:60

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **NUEVA IMPERIAL**

FECHA : 05/03/2018

SE AUTORIZA A : CESAR OSSES ESPINOZA

RUT. N° : 13.142.387-K

FONO: 972435482

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN CALLESOTOMAYOR N°0130, DE LA COMUNA DE NUEVA IMPERIAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA EN H.C.V.	$ 371.000.-
- VEREDA EN H.C.	$ 32.250.-
- VEREDA EN TIERRA	$ 16.000.-
VALOR INSPECCION	$ 27.000.-
VALOR TOTAL	**$ 446.250.-**

OBJETO DE: CONEXION DE RED AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PROYECTO N° 12.719 DE AGUAS ARAUCANIA COMUNA DE NUEVA **IMPERIAL.**
ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **30 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 64 DEL 05.03.18

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

FIRMA JEFE (S) DEPTO.TECNICO
JORGE TRUJILLO CARDENAS

JTC

FIRMA SOLICITANTE CESAR OSSES ESPINOZA
RUT: 13.142.387-K

IMPUTACIÓN:	NOMBRE
ITEM 1110101	$ 446.250.-
ITEM 214040201(Dev.)	**$ 419.250.-**
ITEM 452010301	$ 27.000.-

OBSERVACIONES:
ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.
NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR. REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM FONO: 2324874 - 93972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES